

## RESOLUCION No. SC.ICI.DAI.Q.10. 026

## Dr. Marcelo Icaza Ponce INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE QUITO

## CONSIDERANDO:

QUE: mediante Resolución No. SC.IJ.Q.10.003 de 14 de enero de 2010, se dispuso la intervención de la compañía CORPORACION CANADA

COL CIA. LTDA., y se nombra como Interventor al Lcdo. Lauro

Rivadeneira Córdova;

QUE: en razón de que el Lcdo. Lauro Rivadeneira Córdova, Interventor

de la compañía CORPORACION CANADA CQL CIA. LTDA., no pertenece al personal de la Superintendencia de Compañías; y, al no existir relación laboral alguna con ésta, su retribución será fijada por el Superintendente y pagada por la compañía, conforme

lo dispone el artículo 353 de la Ley de Compañías;

QUE: el Intendente de Control e Intervención, con memorando número

SC.ICI.DAI.10.256 de 30 de marzo de 2010, considerando los parámetros establecidos en el informe de control No. SC.ICI.DAI.Q.10.143 de 24 de marzo de 2010, sugiere la fijación del valor mensual que, por concepto de honorarios deberá percibir el interventor de la mencionada compañía, Lcdo. Lauro Rivadeneira

Córdova.

EN uso de las atribuciones que le confieren las Resoluciones Nos. ADM-

08208 y ADM-08234 de 8 y 14 de julio de 2008;

## RESUELVE:

ARTICULO UNICO.-

Fijar el valor mensual de US\$ 400,00 (CUATROCIENTOS DOLARES), por concepto de honorarios, al Lcdo. Lauro Rivadeneira Córdova, en su calidad de Interventor de la compañía CORPORACION CANADA CQL CIA. LTDA.

COMUNÍQUESE.- DADA y firmada en la Superintendencia de Compañías, en

el Distrito Metropolitano de Quito, a

0 5 ABR. 2010

Dr. Marcelo Icaza Ponce INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE QUITO

G₿C/acq **//**EXP. 153573



OFICIO No.SC.ICI.DAI.Q.10.

084

R ESERVADO

Distrito Metropolitano de Quito,

05 ABR. 2010

Señor Carlos Renato Bertero Pachano REPRESENTANTE LEGAL CORPORACION CANADA CQL CIA. LTDA. Presente

De mi consideración:

Adjunto al presente se servirá encontrar copia de la Resolución No. SC.ICI.DAI.Q.10.  $0\,2\,6$  de  $0\,5$  ABR. 2010 , mediante la cual se fija el valor mensual de US \$ 400,00 (CUATROCIENTOS DOLARES), por concepto de honorarios, al Lcdo. Lauro Rivadeneira Córdova, en calidad de Interventor de la compañía de su representación.

Atentamente,

Dr. Márcelo Icaza Ponce INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE QUITO

Adjunto: Lo indicado

EXP. 153573



OFICIO No. SC.ICI.DAI.Q.10. 085

Distrito Metropolitano de Quito,

C5 ABR. 2010 RESERVADO

Señor licenciado Lauro Rivadeneira Córdova INTERVENTOR CORPORACION CANADA CQL CIA. LTDA. Presente

De mi consideración:

Adjunto al presente se servirá encontrar copia de la Resolución No. SC.ICI.DAI.Q.10. 026 de 55 ABR. 2010 , mediante la cual se fija el valor mensual de US \$ 400,00 (CUATROCIENTOS DOLARES), por concepto de honorarios al Lcdo. Lauro Rivadeneira Córdova, por el desempeño de las funciones de Interventor de la mencionada compañía.

Atentamente,

Dr. Marcelo Icaza Ponce INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE QUITO

Adj. Lo indicado

GBC/acq + ## EXP. 153573